

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

**4806** *Anuncio de Licitación rectificativo luminarias led.*

#### **Edicto**

Advertido error en el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la licitación de la obra para la mejora de la eficiencia y ahorro energético en las instalaciones de alumbrado exterior del municipio de Mengíbar (Jaén), por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, se procede a su rectificación quedando el mismo redactado como sigue:

#### **- En la Cláusula 5.**

*Donde dice:*

“Certificados adicionales: Disponible certificación ENEC (Certificación europea de alta calidad)”.

*Debe decir:*

“Certificados adicionales: Disponible certificación ENAC o equivalentes, tal y como establece el documento: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIBLES PARA LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED DE ALUMBRADO EXTERIOR del IDAE y CEI.

#### **- En la Cláusula 6.**

*Donde dice:*

“Ensayo de medida de eficacia de la luminaria alimentada y estabilizada, entendido como flujo neto total saliente de la luminaria respecto al consumo total de la luminaria, a las 100 horas o más.”

*Debe decir:*

“Ensayo de medida de eficacia de la luminaria alimentada y estabilizada, entendido como flujo neto total saliente de la luminaria respecto al consumo total de la luminaria Se aceptarán ensayos realizados según la Norma UNE-EN-13032 por laboratorios independientes acreditados ENAC o equivalentes europeos o bien laboratorios propios acreditados por entidad externa AENOR o equivalente europea.”

**- En el Anexo 2 del PPT.**

*Donde dice:*

“Nº de documento 8. Certificados Adicionales: Disponible certificación ENEC (Certificación europea de alta calidad).

*Debe decir:*

“Nº de documento 8. Certificados Adicionales: Disponible certificación ENAC o equivalentes, tal y como establece el documento: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIBLES PARA LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED DE ALUMBRADO EXTERIOR del IDAE y CEI.

Por todo ello, se concede un nuevo plazo de veintiséis días naturales a partir de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para la presentación de ofertas.

Mengíbar, a 24 de Octubre de 2016.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.